

## CONDICIONES GENERALES DE VENTA

1. Ámbito de Aplicación. Las presentes Condiciones Generales de Venta (en adelante las "Condiciones Generales") se aplicarán a todos los pedidos de compra transmitidos a PR Industrial Srl (Località il Piano, Casole D'Elsa, Siena, Italia) y/o a sus filiales (el "Vendedor"), por parte de los agentes, distribuidores y Clientes (el "Comprador") de los productos vendidos y comercializados directamente por el Vendedor ("los Productos").

Estas Condiciones Generales prevalecerán sobre todas las demás condiciones generales de venta. Asímismo, las Condiciones Generales prevalecerán sobre cualquier cláusula adicional contradictoria añadida por el Comprador, así como sobre cualquier otra condición general de compra.

En caso de discrepancia entre las Condiciones Generales y las condiciones y términos establecidos en un contrato de distribución o de venta estipulado entre el Vendedor y el Comprador, prevalecerán las disposiciones contenidas en dicho acuerdo.

2. Oferta & Pedido. La oferta realizada por el Vendedor tendrá una validez de treinta (30) días a partir de la fecha de la Oferta, a menos que el Vendedor comunique lo contrario por escrito. La Oferta se considerará un pedido vinculante ("el Pedido") para ambas Partes mediante la aceptación por escrito del Comprador en el plazo de 30 días, a menos que se indique lo contrario en la Oferta.

El Comprador no podrá cancelar o modificar el pedido bajo ningún concepto. La cancelación o el cambio del Pedido por parte del Comprador, una vez aceptado por escrito, dará al Vendedor el derecho de aplicar una sanción del 20% del valor del Pedido.

Para aquellos pagos ya efectuados (en aquellos casos en los que sea previsto el pago por adelantado), el Vendedor tendrá derecho a retener, como sanción, cualquier cantidad pagada por el Comprador sin perjuicio de su derecho a reclamar la indemnización por daños y perjuicios.

El Vendedor se reserva el derecho de cancelar, suspender y/o retrasar la ejecución del Pedido en los siguientes casos:

- Incumplimiento por parte del Comprador del pago de incluso una sóla parte del pedido en marcha o de cualquier pedido anterior;
- Cesión y/o transferencia de la actividad o parte de la misma por parte del Comprador sin previo aviso por escrito al Vendedor;
- Incumplimiento por parte del Comprador de las sucesivas Cláusulas 8 & 9, teniendo el Vendedor derecho a retener, como sanción, cualquier cantidad pagada por el Comprador sin perjuicio de su derecho a reclamar la indemnización por daños y perjuicios.
- **3.** Entregas. Las entregas serán EX-Works (en fábrica, lugar convenido), a menos que las Partes acuerden lo contrario por escrito. El plazo de entrega acordado no será un plazo fijo. Por lo tanto, en el caso de una entrega tardía, el Comprador no tendrá derecho a cancelar el Pedido y tampoco podrá rechazar la entrega ni negarse a efectuar la recogida. Se entiende que el Comprador no tendrá derecho a reclamar daños y perjuicios en caso de entregas tardías.

Los Productos serán entregados en un emabalaje apropiado. Sin embargo, si los Productos requieren un embalaje especial, el coste será a cargo del Comprador.

Todos los gastos de almacenamiento de Productos en aduanas u otros estacionamentos serán en su totalidad a cargo del Comprador, siempre y cuando dicho almacenamiento no sea consecuencia de culpa o neglienecia por parte de Vendedor.



**4. Garantía.** El Vendedor garantiza que los Productos están libres de defectos de fabricación y que son conformes a lo establecido en las especificaciones técnicas.

El Vendedor garantiza el Producto según cuanto dispuesto en las Condiciones Generales de Garantía del Producto. QUEDAN ESPECÍFICAMENTE EXCLUIDAS POR PARTE DEL VENDEDOR CUALQUIER OTRA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUIDA LA GARANTÍA DE COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA FINES PARTICULARES O ESPECIALES.

Las Condiciones Generales de Garantía son aplicables exclusivamente a los Productos nuevos.

El Vendedor no será responsable de los daños causados por la instalación defectuosa o por un mantenimiento inadecuado a menos que haya sido el Vendedor directamente quien haya efectuado la instalación defectuosa o el mantenimiento inadecuado. Además, el Vendedor no será responsable de los daños causados por el uso inadecuado de los Productos ni por el incumplimiento por parte de los Productos de todas las leyes y códigos locales aplicables que rigen la venta, importación, instalación y uso de los mismos.

El Comprador se compromete a determinar y garantizar el cumplimiento de todas las leyes y códigos locales aplicables relativos a la venta, importación, instalación y uso de los Productos, incluidas todas las certificaciones de seguridad y requisitos aplicables para la correcta instalación de dichos Productos, y se compromete a indemnizar y eximir al Vendedor de cualquier reclamación derivada de, o relacionada con, cualquier ley local aplicable.

**5. Servicio de asistencia post-venta.** El Vendedor proporcionará al Comprador un manual de uso y mantenimiento de los Productos. El coste de eventuales copias adicionales será a cargo del Comprador.

Para solicitar intervención durante el período de garantía, el Comprador deberá contactar Service &Parts a la siguiente dirección: <a href="http://www.pramacparts.com">http://www.pramacparts.com</a> | Red Asistencia.

Después del período de garantía, el Comprador podrá solicitar, a su propio cargo, piezas de repuesto.

**6. Precios de Venta y Modalidad de Pago.** Los Productos se venderán al Comprador a los precios indicados en el momento del Pedido. Dichos precios no incluyen el IVA, derechos, gravámenes, aranceles y otros cargos (como la legalización de documentos cuando sea necesario).

El Vendedor se reserva el derecho de revisar los precios si, tras la aceptación del Pedido hasta su entrega, los costes cambian debido a factores de los que el Vendedor no es responsable, y que no eran previsibles con una certeza razonable, tales como: cambios en los precios de otros proveedores o fluctuaciones monetarias. El Vendedor revelará los motivos de tales ajustes de precio a petición del Comprador.

El pago del precio se hará de acuerdo con las condiciones de pago establecidas en el Pedido.

En caso de incumplimiento y/o retraso en el pago del precio por parte del Comprador se aplicarán los intereses moratorios.

El Vendedor podrá suspender las entregas previstas en caso de demora en el pago por parte del Comprador.

- 7. Limitación a la responsabilidad. En la medida que lo permita la ley e independientemente del tipo de reclamación o naturaleza de la demanda, la responsabilidad contractual y extracontractual del Vendedor se limita al precio de aquellos Productos objeto de responsabilidad en virtud del reclamo. Queda expresamente excluida cualquier otra responsabilidad, entre otras, lucro cesante, daños indirectos y consecuenciales.
- 8. Anticorrupción. El Comprador cumplirá con todas las leyes anti-soborno aplicables, incluyendo la Ley de los



Estados Unidos sobre Prácticas Corruptas en el Extranjero (Foreign Corrupt Practices Act). En virtud de ello, el Comprador declara que, en el cumplimiento de sus obligaciones bajo la presente venta, no ofrecerá, prometerá o pagará ninguna suma de dinero o nada de valor, directa o indirectamente, a ningún funcionario de gobiernos, partido político o funcionario de un partido, o candidato para puesto político, con el objeto de influenciar los actos del funcionario, partido político o candidato para inducir al funcionario, partido político o candidato a usar sus influencias con un gobierno o dependencia del mismo, o para obtener una ventaja inapropiada en relación con algún emprendimiento de negocios.

- 9. Restricciones a la Exportación. Está prohibido que el Comprador exporte, venda o sumistre cualquier Producto a cualquier país en los que existen restricciones a la exportación i) de acuerdo a las Regulaciones Administrativas de Exportación Estadounidenses (15 parti CFR 730-774); ii) Office of Foreign Assets Control (31 CFR 500-597); iii) según cuanto establecido en el Trading with the Enemy Act (50 USC 1-44) y en el International Emergency Economic Powers Act (50 USC 1701-1706). Además, está también prohibido que el Comprador venda, exporte o ponga a disposición de cualquier persona o entidad los Productos si el Comprador tiene conocimiento de que dicha persona o entidad directamente o indirectamente puede poner los Productos a disposición de los países sujetos a las restricciones establecidas en las normas mencionadas anteriormente. En particular, y sin perjuicio de actualización de la legislación, los Productos no pueden ser exportados o reexportados, directa o indirectamente, en los siguientes países: Bielorussia, Cuba, Crimea, Donetsk e Luhansk (regiones de Ucrania), Darfur (Sudán), Corea del Norte, Irán, Rusia o Siria.
- 10. Fuerza mayor. Ninguna de las Partes será responsable del retraso o incumplimiento de sus obligaciones en virtud de las Condiciones Generales (con excepción del incumplimiento del pago de las cantidades debidas) siempre y cuando el retraso o incumplimiento sea causado directamente por un evento fuera del control de la parte incumplidora, sin que la misma tenga culpa o actúe de forma negligente y que por su naturaleza no pudo haber sido previsto por dicha parte o, si pudo haber sido previsto, haya sido inevitable (eventos que pueden incluir, entre otros, desastres naturales, embargos, explosiones, accidentes, guerras, actos de terrorismo, brotes de enfermedades, epidemias, pandemias, accidentes civiles, huelgas, emergencias nacionales o locales, escasez de materias primas, paros o retrasos laborales u otros trastornos industriales, y escasez de energía o instalaciones de transporte adecuadas). A efectos de esta definición, la imprevisibilidad de los eventos antes mencionados no queda excluida por el hecho de que, al momento de la formalización del pedido, los eventos ya existieran, o fueran conocidos por las partes, si en la fecha de formalización del pedido no son tales que puedan causar la imposibilidad permanente o temporal de la venta.
- **11. Fuero Jurisdiccional.** Para la resolución de cualquier controversia será competente el tribunal del lugar donde tenga la sede el Vendedor. Aun así, el Vendedor podrá actuar ante el tribunal del lugar donde el Comprador tenga su sede o residencia.
- **12. Confidencialidad**. Los datos facilitados por el Comprador son tratados por el Vendedor con absoluta confidencialidad y de conformidad con la legislación vigente y aplicable en cada momento, incluido el Reglamento (UE) 2016/679 («GDPR»).